LA GENERACIÓN DE LA PAZ TIENE LA PALABRA

Camilo González Posso[1]

Apenas se conoció la noticia del pronunciamiento del Procurador General de la Nación, Alejandro Ordoñez, se produjo un murmullo que comenzó en el auditorio de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se fue extendiendo por las redes de internet a todos los rincones de la ciudad y luego del país. Como sucede con grandes conmociones y desastres anunciados, esta noticia era esperada como "regalo de navidad", pero quedaba mucho campo para la especulación sobre el alcance de la sanción que impondría el todopoderoso procurador. "Destituido Petro e inhabilitado por 15 años" fue la escueta frase que nos golpeó como una bomba ese lunes 9 de diciembre de 2013 a las 11: 45 de la mañana.

"Increíble", "no pensé que se atreviera a tanto", "completamente desproporcionado", "la arbitrariedad al servicio de los amantes de la guerra", "la mafia del carrusel de la contratación se salió con la suya", "es un asesinato político", "es parte de un plan para sabotear el proceso de paz", "una carambola a tres bandas: Petro, La Habana y Santos". Frases como estas comenzaron a cruzar el ciberespacio al tiempo que se corría la voz: ¡A la plaza de Bolívar!

El Alcalde Gustavo Petro recibió la noticia mientras intervenía en un evento sobre transparencia y lucha contra la corrupción en el auditorio Huitaca del Edificio Liévano. A su lado estaban el Ministro de Justicia, el representantes de Naciones Unidas Todd Howland y altos funcionarios del Distrito. "Me dan la noticia de que el Procurador me ha destituido", dijo de repente el Alcalde y allí comenzó a transformarse el murmullo en indignación. Cincuenta y tres más quince, dicen que murmuró Gustavo Francisco Petro Urrego como tomando conciencia de que esa sanción que le quita los derechos políticos, pretende liquidarlo de por vida para sacarlo no solo de la Alcaldía sino de todo escenario de elección popular o de actuación desde el Estado.

Toda la película se desplegó en un minuto: el pretexto de la sentencia impropia es una falla en el manejo de las basuras que según el fallo puso en riesgo sanitario a la ciudad y que supuestamente lesionó los derechos de empresarios privados a la "libre competencia". Con ese argumento es llevada al paredón la segunda autoridad de Colombia, un ex guerrillero del M 19 que firmó la paz hace 23 años y llegó por voto popular a la Alcaldía de la Capital para gobernar a los siete millones de habitantes con su programa Bogotá Humana. El Procurador tenía la discrecionalidad absurda de escoger una sanción de meses y un pronunciamiento en junio del 2014 o después. ¿Porqué escogió la destitución y fallar ahora? ¿El exguerrillero transformado en símbolo de paz y de la posibilidad de una democracia pluralista, es el objetivo de un plan para liquidarlo políticamente en una maniobra que desconoce la Constitución y la ley?

A las pocas horas comenzó a llegar gente a la Plaza. Primero grupos de funcionarios y brigadas de trabajadores con su uniforme Basura Cero. Luego los más militantes y poco a poco miles y miles de jóvenes de toda condición y procedencia que venían de muchos lados un día lunes de diciembre cuando las universidades del centro de la ciudad y los colegios están cerrados. A las seis de la tarde, la plaza estaba llena y toda la ciudad sintonizada. No faltaban los mensajes y llamadas desde otras ciudades de Colombia y del mundo a las decenas de miles de celulares que colapsaban en medio de la multitud: "Y ¿ahora que va a pasar?, "se van a romper los diálogos de La Habana", "¿ya comenzó otro bogotazo?", "hay marchas de apoyo al Procurador", estas y otras preguntas eran contestadas a gritos a los inquietos que llamaban de Argentina, España, Estados Unidos, Suiza, o de Tumaco, Cali, Popayán o Bucaramanga.

---

[1] Presidente del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, INDEPAZ

Así comenzó una semana durante la cual todos los días a la Plaza de Bolívar, frente al despacho del Alcalde, llegaron multitudes a expresar la indignación bajo lemas que fueron uniendo a personas y grupos bien diversos; la mayoría jóvenes de menos de 30 años, gente de todos los estratos y colores políticos, funcionarios, delegaciones de indígenas y campesinos, militantes de todos los partidos, sindicalistas y religiosos de muchas confesiones. Todos corearon: Resistencia, Petro se queda, la democracia se respeta, la paz es la respuesta, NO PASARÁN

El martes 10 de diciembre la Plaza volvió a llenarse con más de cincuenta mil manifestantes. Esta vez, la nota la pusieron los jóvenes, decenas de miles de jóvenes indignados y militantes con sus coros ingeniosos y con la mano en alto. Y el viernes 13, la multitud volvió para colmar el centro de Bogotá y llenar de banderas de unidad y diversidad lo que Gustavo Petro llamó "el ágora de la democracia y la paz".

El momento crucial en cada una de estas gigantescas concentraciones ha sido la aparición del Alcalde desde el balcón central del Edificio Liévano. Allí la juventud y también los más viejos escucharon con atención la voz pausada de un Alcalde que cada día fue enriqueciendo su discurso y transformándose en vocero de un movimiento social sin precedentes en defensa de lo público, de la democracia, la diversidad, la equidad y la paz en Colombia.

Algunos comentaristas que en dos años no han bajado la guardia en la oposición al gobierno de la Bogotá Humana, han intentado desdibujar lo ocurrido en estas extraordinarias movilizaciones, diciendo que Petro habla muy largo, que es extremista en sus calificativos, que llama al desconocimiento de las instituciones o cosas parecidas. Pero la verdad es que son más los adversarios asombrados por las características y la calidad de los discursos del Alcalde en estos días.

Petro es un orador distinto a lo que se ha acostumbrado en la plaza pública. No hace discursos de agitación de consignas sino disertaciones para sustentar ideas. No habla solo para desatar pasiones sino para dar argumentos. Ni insulta ni amenaza. Tiene la extraña capacidad de hacer discursos conversados en los que ofrece explicaciones para multitudes de los asuntos de fondo que están en juego. Dialoga con la gente en la plaza, especialmente con la juventud y con los más excluidos, es pedagógico y no le faltan ni la emoción ni la capacidad para resumir estrategias, grandes rutas y tareas inmediatas.

¿Muy larga esta lista? Quienes han seguido la trayectoria de Gustavo Petro y en especial sus debates en el Congreso de la República destapando al paramilitarismo, la parapolítica y a las mafias de la corrupción, incluso sus contradictores, pueden completarla. Algunos de sus cercanos partidarios han dicho que le sobra terquedad y le falta pragmatismo, pero todos saben que no es un líder común y corriente y eso también cuenta en los cálculos de quienes quieren recurrir a todas las armas para liquidarlo.

Los argumentos presentados por el Alcalde en sus disertaciones de estos días son sencillos y contundentes:

Ha reiterado el calificativo de *arbitraria* a la pretensión del Procurador con esa destitución e inhabilidad. La arbitrariedad se define como el ejercicio de poderes públicos sin sujeción a la ley; y cuando esa práctica se vuelve patrón de conducta o sistema, lo que se construye son totalitarismos o procesos dictatoriales. En su intervención del viernes 10 de diciembre, Petro sustentó esta tesis leyendo el artículo 323 de la Constitución Política de Colombia y el 44 del Estatuto Orgánico de Bogotá (Ley 1421 de 1993). Estas normas dicen, sin lugar a duda, que el Alcalde de la Capital de la República tiene un estatus especial frente a procesos que puedan llevar a la destitución: la atribución para hacerlo es solo del Presidente de la República, previo pronunciamiento de un juez

competente. Y la Convención Americana, que es parte nuestro bloque de constitucionalidad, establece entre otros que no puede haber inhabilidades políticas que no estén precedidas de un fallo judicial.

De esa evidencia jurídica se desprende que una destitución del Alcalde a manos del Procurador es un golpe contra la Constitución y una usurpación del poder del Presidente de la República. "Está vaciando las facultades del Presidente" dice Petro y le agrega que todo puede calificarse de un intento de golpe de Estado que apunta a Bogotá pero que tiene también por destinatario al propio Presidente de la República.

Otra tesis reiterada ante la multitud en estos días ha sido que la operación del Procurador se dirige en *contra de la democracia y la paz*. Resalta a la vista pública el sentido político de la decisión que adopta el Procurador y no resultan extrañas las revelaciones sobre sus consultas y reuniones previas con los más recalcitrantes opositores a las negociaciones de paz promovidas por el Presidente Juan Manuel Santos. El expresidente Uribe ha respondido que no es cierto que él y sus amigos hayan estado detrás de la maniobra, como se ha inferido de los comentarios de Francisco Santos días antes de conocerse la noticia.

Sobre la parte delictiva de una posible conspiración tendrá que ocuparse el Fiscal, pero sobre las estrategias políticas hay muchas evidencias de concurrencia de planes en contra de las negociaciones de paz, de los cuales la ultraderecha es confesa impulsora. Como dijo Petro, el mensaje que quieren dar es que en Colombia, como gobernantes, no tienen cabida exguerrilleros que lleguen a acuerdos de paz y pretendan poner en marcha un programa de izquierda, que toque poderes económicos y mafias en defensa de lo público. Una y otra vez se escucho en la plaza el llamado a no caer en la posición de responder con lenguaje de guerra a las provocaciones. Y también el mensaje a La Habana de mantener hasta el final las conversaciones de paz.

Sobre el mismo tema, del conflicto de la decisión del Procurador y las negociaciones de paz, manifestó preocupaciones el nuevo Embajador de los Estados Unidos en Colombia y ha tenido gestos el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos. El contexto de la medida totalitaria del Procurador es una declaratoria de guerra desde la ultraderecha al propio Presidente de la República (ver editorial de Fernando Londoño Hoyos, http://youtu.be/qQsx2coj7L0).

La respuesta a la convocatoria a la movilización por la democracia y la paz ha desatado expresiones inéditas en Bogotá y en Colombia. El Procurador y sus aliados esperaban una reacción pero no imaginaron que fuera de semejante dimensión, ni que se desataría la defensa de la paz con multitudes en las calles. Como se dice popularmente, les está saliendo el tiro por detrás. Se ha destapado que los carteles de la contratación se confabularon hace un año para arrinconar a la Bogotá Humana y a su Alcalde y obligarlo a aceptar las condiciones de los contratistas sobre una nueva licitación y en contra de un esquema con predominio de lo público y del papel de los recicladores, so pena de generar un caos. Las declaraciones de Emilio Tapia (ver http://www.elespectador.com/noticias/temadeldia/el-caos-de-basuras-fue-premeditado-articulo-463430) y otros implicados en el carrusel de los corruptos han dado elementos que el Fiscal seguramente tendrá en cuenta para evaluar el complot de los ladrones y sus socios y su utilización por políticos inescrupulosos que pescan en el río de la delincuencia para sus estrategias sectarias y de oposición a la paz.

El desenlace de esta crisis producida por el intento de golpe de Estado a la Constitución, será decisivo para la suerte de Colombia en la próxima década y por lo pronto se ha abierto la posibilidad de un movimiento histórico transformador que, por fuerza de las circunstancias y de su trayectoria, hoy le ha asignado a Gustavo Petro el papel de su vocero en el centro de un abanico multicolor que reúne un frente de unidad y sobre todo a lo que desde las Plazas de Bolívar se ha llamado LA GENERACIÓN DE LA PAZ.

Bogotá, 13 de diciembre de 2013